

Malka Meza Arce designada como presidenta provisional del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) designó a Malka Meza Arce como presidenta provisional del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS, con el objetivo de garantizar la continuidad de las funciones tras la remoción de Alejandro Palacios Espinosa.

De manera paralela, el máximo órgano de dirección del Instituto aprobó la convocatoria pública para la selección y designación definitiva de quien ocupará la presidencia del Organismo Público Local (OPL) en dicha entidad federativa, proceso que establece las etapas de registro, examen de conocimientos, ensayo y entrevista para asegurar la idoneidad del perfil.

Sobre el proceso definitivo, el Consejo General del INE fijó las reglas de competencia bajo una estricta perspectiva de género y paridad, pues las



personas aspirantes deberán acreditar residencia en el estado, conocimientos técnicos en materia electoral y habilidades de liderazgo. La Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales coordinará las etapas del concurso, desde el cotejo documental hasta la valoración curricular final.

El proceso de selección, agregó, incluye una evaluación de competencias gerenciales bajo cinco ejes: liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación y profesionalismo. Según el cronograma actualizado, el registro de aspirantes iniciará en abril, mientras que el cotejo documental concluirá el 27 de mayo, para aplicar el ensayo el 30 de mayo, proyectando la designación final para el 2 noviembre de este año, con el objetivo de ejercer el cargo por un periodo de siete años ● (Diana Chávez Zea)